Barranquilla, 20 de enero de 2023

Señor (a):
Elizabeth Tuberquia Vanegas
etuberquiav@sena.edu.co
Maria Cecilia Suarez Benavides
Mcsuarezb@sena.edu.co
Alexandra Milena Palacio Fuentes
apalacio@sena.edu.co
Centro de comercio y servicios
SENA, regional atlántico

Asunto: Cesión de contrato **No.** CO1.PPCNTR.4430445

Cordial Saludo,

Yo, Angela Paloma Calderón Bernal, identificada con cedula de ciudadanía N°46380762 de Sogamoso, por medio de la presente sirvo manifestar que debido a que se presentó una confusión, ya que me había presentado al Banco de Instructores SENA 2023 para la vacante 18355 :Institucional de Pedagogía-Protección ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo, para el tipo de formación: educación formal-virtual, y me notificaron el cambio de estado a "Si cumple". Me inscribí para Instructor Virtual debido a que actualmente vivo en la ciudad de Sogamoso-Boyacá y venía prestando mis servicios como Instructor Virtual para el Centro de Comercio y Servicios Regional Atlántico en la modalidad virtual. Sin embargo, al realizar la consulta, me confirmaron que la vacante relacionada con la ejecución del contrato No. CO1.PPCNTR.4430445, requería el instructor para educación formal presencial. Por lo anterior, recomiendo sea cedido el contrato quien considere que cumple con el perfil. Manifiesto que la ejecución del contrato será hasta el día 30 del mes de junio del 2023.

Agradeciéndole la oportunidad otorgada como contratista de tan prestigiosa entidad del orden nacional como lo es el SENA.

Atentamente,

NOMBRE Angela Paloma Calderón Bernal
C.C. No.46380762
Dir. Calle 4ª sur #19-48 Sogamoso-Boyacá
Tel. 3224317213
E-mail: angpcb@yahoo.com